

RESOLUCIÓN No. 280/04-03-2016

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SEGUROS DE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO (FOSEDE)

CONSIDERANDO: Que la Presidencia Ejecutiva presento la invitación girada por la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI) y el Seguro de Depósitos, S.A. (SEDESA) de Argentina, para que el FOSEDE en su condición de miembro de la IADI, participe en el "1er. Foro de Seguro de Depósitos de las Américas", así como a las Reuniones anuales del Comité Regional del Caribe (CRC) y del Comité Regional de América Latina (CRAL), los cuales se llevarán a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, los días 19 y 20 de abril de 2016.

POR TANTO, y con base en el artículo 15 del Decreto 53-2001, Ley de Seguros de Depósitos en Instituciones del Sistema Financiero;

R E S U E L V E:

- 1) Ratificar la participación a dichos eventos a los licenciados Abel García Bonilla, en su condición de Director de la Junta Administradora del FOSEDE y César Ferdinando Carranza Euceda, Presidente Ejecutivo de dicha Institución.
- 2) Autorizar a la Presidencia Ejecutiva, para que realice los trámites necesarios para asignar los viáticos correspondientes, así como los boletos aéreos (en el caso del Lic. Abel García, autorizar la obtención de su pasaje aéreo en primera clase), para que los funcionarios indicados puedan asistir a dichas reuniones, afectando las disponibilidades presupuestarias del Presupuesto de los Gastos Ordinarios y Funcionamiento del año 2016.
- 3) Esta Resolución es de ejecución inmediata.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de marzo de 2016